DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura | Pamplona, 4 de marzo de 2005 | NÚM. 15

COMISIÓN DE INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA, COMERCIO Y TRABAJO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER BORDA GARDE

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2005

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director General de Sodena para informar sobre la operación de compra del uno por ciento de Iberdrola.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 5 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director General de Sodena para informar sobre la operación de compra del uno por ciento de Iberdrola.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Pardo Gurpegui (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Director General de Sodena, señor Aracama Yoldi (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Pardo Gurpegui y Gil Zardoya (G.P. Unión del Pueblo Navarro), la señora Figueras Castellano (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), los señores Jiménez Hervas (G.P. Aralar) y Pérez-Nievas López de Goicoechea (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra), la señora Santesteban Guelbenzu (G.P. Eusko Alkartasuna) y el señor Etxegarai Andueza (G.P. Mixto), a quienes contesta, conjuntamente, el Director General de Sodena (Pág. 9).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 49 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 5 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director General de Sodena para informar sobre la operación de compra del uno por ciento de Iberdrola.

SR. PRESIDENTE (Sr. Borda Garde): *Abrimos la sesión de la Comisión de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo con la comparecencia del Presidente de Sodena, don Josetxo Aracama, el cual nos va a explicar el tema de la operación de compra del 1 por ciento de Sodena. Esta comparecencia ha sido solicitada por el grupo socialista, cuyo portavoz, señor Pardo, tiene la palabra.*

SR. PARDO GURPEGUI: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Bienvenido y le agradezco, en primer lugar, su presencia en esta Comisión, señor Aracama. En la propia solicitud de comparecencia ya explicábamos un poco lo que nos movía a solicitar su comparecencia, las dudas que nos surgen sobre esta operación concreta y más cuando hace cuatro meses, exactamente el 2 de noviembre, compareció en esta misma Comisión para hablarnos de la venta de EHN y en aquella ocasión tuvo a bien relacionarnos los objetivos de Sodena uno por uno, de la misma forma que aparecen relacionados en sus propios estatutos. Pues bien, de esos 14 objetivos no apreciamos ninguno que encaje con la operación que hoy nos trae a esta Comisión: la compra del 1 por ciento de Iberdrola.*

Ya sólo por eso, por estar fuera del objeto social de la sociedad, podemos dudar de su legalidad. Pero es que, además, los estatutos de Sodena indican que ésta nunca invertirá en una empresa más del 15 por ciento de sus recursos propios, y éstos, según la última cifra que tenemos, la de 2003, ascendían a poco más de 34 millones de euros, con lo cual estaríamos hablando de en torno a 5 millones de euros de inversión; y que la participación que adquiriera Sodena estaría comprendida entre el 5 y el 45 por ciento del capital. Ninguna de estas dos condiciones se cumplen. No sabemos si existe un acuerdo del Consejo de Gobierno donde se autoriza a Sodena a hacer esta operación.

Sodena es una empresa pública creada en 1984 y que siempre ha contado con la simpatía y el apoyo del PSN. Por eso estamos tan indignados ante esta operación que, a nuestro juicio, pone en peligro el futuro de la empresa.

Por todo ello nos surgen una serie de preguntas que nos gustaría que fueran contestadas y que ya anticipábamos en nuestra solicitud de comparecencia. Por ejemplo, ¿cómo encaja dentro de la actividad y estatutos de Sodena una inversión como la realizada?, ¿quién toma la iniciativa?, ¿quién plantea a Sodena esta inversión y cuándo?, ¿quién aprueba la operación?, ¿quién la asesora?. Ésta no es una operación típica por varias razones: por el destino de los fondos, por su importe, por el origen de los fondos, etcétera. ¿Cuántas operaciones similares se han realizado, si es que hay alguna, bajo su responsabilidad?, ¿cuántas operaciones similares ha hecho Sodena en los veinte años que lleva vigente como empresa?

Respecto a la financiación, ¿quién tiene poderes para cerrar esta financiación?, ¿a cuántas entidades de crédito se han solicitado ofertas para financiar esta operación?, ¿ve prudente hacerlo con una directamente?, ¿hay mejores ofertas?, ¿considera propio de un buen administrador de la

sociedad concertar 150 millones de euros, de lo cual nos enteramos ayer, a una sola oferta?, ¿cuál es la garantía que se ofrece para esta operación de crédito?, ¿la pignoración de los 173,5 millones de euros invertidos?, ¿qué día concreto se cierra la operación de compra?, ¿qué día se cierra la operación de crédito? y ¿qué razones existen, si existen, para la urgencia?

Respecto al tema de la inversión en sí, se dice que las acciones proceden de la autocartera. ¿Cree usted que se ha comprado a buen precio, estando en ese momento en el máximo anual?, ¿es prudente una concentración de riesgo de estas características?, ¿considera prudente dedicar recursos a crédito para una inversión de riesgo y situar en peligro el equilibrio financiero de la empresa?, ¿existe algún compromiso no publicado de facilitar a Iberdrola frente a otros en un mercado liberalizado determinadas ventajas?, ¿se va a pedir participación en el Consejo de Administración de Iberdrola?, ¿quién va a estar?, ¿quién va a percibir los aproximadamente 360.000 euros anuales por estar en ese consejo?

En resumen, lo que nos preocupa es por qué se hace esta operación. Sin más, esperando sus explicaciones, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Borda Garde): *Muchas gracias, señor Pardo. A continuación, el Director General de Sodena, señor Aracama, tiene la palabra.*

SR. DIRECTOR GENERAL DE SODENA (Sr. Aracama Yoldi): *Ante todo, buenos días a todos. La realidad es que cuando se me llamó para venir a intentar explicar la compra del 1 por ciento de Iberdrola por parte de Sodena, el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra me hacía una pregunta bastante más corta de lo que en este momento el señor Pardo ha puesto encima de la mesa. Pero entiendo que todas ellas son preguntas importantes y espero poder contestarle a todas ellas a lo largo de esta comparecencia. He preparado unas líneas que han sido presentadas a todos ustedes a fin de responder a las preguntas que principalmente se hacían en la solicitud y luego, como he dicho, espero poder atender y responder a todas las preguntas que pueden quedar pendientes después de mi lectura de estos folios.*

Quiero entender, y más así lo creo ahora, que la comparecencia y la solicitud de información están centradas exclusivamente en la citada adquisición, no en los cometidos generales de Sodena, aunque también se cuestionan, señalados en esta Comisión repetidas veces en los últimos seis meses, como se ha dicho. Con todo, y como saben sus señorías, Sodena es un instrumento del Gobierno de Navarra para el desarrollo empresarial de la Comunidad Foral. Es una compañía pública que realiza su actividad bajo la forma jurídica de sociedad anónima participada mayoritariamente por el Gobierno de Navarra de forma directa con un 65,42 por ciento a través del propio Gobierno y de un 14,58 por parte de Nafinco, y el grupo corporativo empresarial Caja Navarra tiene el 20 por ciento.

Para centrar más mis palabras, la adquisición del 1 por ciento de las acciones de Iberdrola se encuentra entre una de las actividades encomendadas a Sodena desde su creación como instrumento del Gobierno para un desarrollo equilibrado de Navarra. Se trata de fomentar acciones tendentes a la mejora de las estructuras empresariales en la Comunidad Foral en orden a una mayor competitividad, además de realizar inversiones que se juzguen más convenientes para Navarra bien por razones de actividad industrial o comercial, bien por su nivel tecnológico, bien por su participación en el mercado o por cualquier circunstancia que el Gobierno de Navarra estime oportuna.

Por razones estratégicas. La última de las inversiones realizadas hasta el momento, la relacionada con Iberdrola, y hoy motivo de esta comparecencia, se ha visto rodeada de un interés especial, muy posiblemente por el importe económico de la operación. Sin embargo, quiero manifestar que las actuaciones de Sodena no siempre y necesariamente deben analizarse como proyectos de inversión a través del capital riesgo. La entrada de Sodena en el capital de Iberdrola es una consecuencia de los objetivos estratégicos del Gobierno. Iberdrola es una compañía líder con destacada e indiscutible presencia en Navarra, que ha facilitado y apoyado el desarrollo del sector energético de la Comunidad. Bueno será que los intereses de la Comunidad se conozcan en Iberdrola y que el Gobierno de Navarra quiera estar presente en las decisiones que Iberdrola tome y afecten a la sociedad.

Este deseo de estar informado de primera mano y sus consecuencias estimo que ha sido valorado igualmente por otras comunidades autónomas. ¿La participación en Iberdrola y la presencia en su consejo de administración no es una buena manera también de defender los intereses de todos los navarros? Y podemos hacernos la misma pregunta con otras empresas y en otros sectores, siempre que la empresa o grupo del que se trate cuente con un plan estratégico para Navarra y podamos defender los intereses de la Comunidad Foral.

El pasado once de febrero, viernes, Iberdrola notificó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la entrada de Sodena en su accionariado. La notificación se realizó como un hecho relevante, como otros muchos que se realizan en las sociedades cotizadas en bolsa y además en el Ibex-35,

donde se agrupan las de mayor cotización. Se acababa de materializar el encargo, mandato de compra que el Gobierno de Navarra había encomendado pocos días antes a Sodena y este tipo de operaciones, totalmente transparentes pese a quien pese, se pretenden realizar con la máxima rapidez precisamente para evitar informaciones privilegiadas y posibles enriquecimientos de quienes puedan resultar favorecidos por una filtración interesada de la misma.

La inversión realizada no condiciona la entrada en nuevos proyectos empresariales. La inversión realizada por Sodena en absoluto condiciona la entrada de la sociedad en futuros proyectos empresariales. Administrar bien entiendo que es el deber de todo empresario, directivo, sociedad familiar o entidad, de todos, y el Gobierno de Navarra a través de Sodena lo que viene haciendo es invertir, gestionar, desinvertir y volver a generar empleo y riqueza. La entrada en Sodena, realizada el pasado día diez de febrero, se cerró con la compra de 9.015.000 acciones de la compañía eléctrica por el precio de 173,5 millones de euros y desde luego no es una operación especulativa, aunque sí poco frecuente. El volumen de actividad que desarrolla Iberdrola en Navarra en operaciones de producción, generación, suministro y distribución de energía se ha incrementado considerablemente en los últimos años, lo que ha fortalecido las relaciones entre la Comunidad Foral y la compañía eléctrica en sintonía con la apuesta de Iberdrola por la Comunidad Foral.

Por otro lado, la evolución del sector energético aconsejaba también formalizar dichas relaciones mediante una participación accionarial que permitiera al Gobierno de Navarra participar en la toma de decisiones estratégicas. Otras comunidades autónomas, como el País Vasco, Castilla y León y Valencia, forman parte también del accionariado de Iberdrola. Posteriormente a la inversión realizada por Sodena, Álava ha adquirido otra participación de la empresa energética.

Conviene recordar que el Gobierno de Navarra e Iberdrola, a través de Sodena, fueron socios anteriormente y la colaboración del grupo energético permitió desarrollar en la Comunidad Foral un sector tan diferencial como el de las energías renovables. Esta nueva operación se ha realizado en sintonía con la apuesta de Iberdrola por la Comunidad Foral de Navarra, en la que está realizando una inversión de más de 235 millones de euros entre los años 2002-2006 en el desarrollo de las fuentes de generación eléctrica más limpias y tecnológicamente más avanzadas y en seguir mejorando la calidad del suministro. La coincidencia de intereses es un punto de especial importancia, ya que ayuda a la toma de decisiones como la realizada con Iberdrola. El citado grupo energético cuenta en la Comunidad con 310.000 clientes, a los que se ofrece una calidad de suministro superior a la de la media del sector en España. Esta compañía puso en marcha en 2003 la central de ciclo combinado de gas de Castejón y tiene asimismo en la Comunidad Foral 57 subestaciones, 7.000 kilómetros de líneas eléctricas y 2.700 centros de transformación.

En una comunidad como Navarra, con poco más de medio millón de habitantes, las cifras señaladas en cuanto a servicio, inversión e impacto económico refuerzan, a mi entender, la operación realizada. Sodena se convierte de este modo en la entidad de referencia para Iberdrola en Navarra y la Comunidad Foral participará con voz y voto en las decisiones del grupo energético. Esta posición le permitirá, asimismo, cooperar con la dirección de la compañía eléctrica en el desarrollo de sus proyectos y de otros que contribuyan al progreso de la Comunidad Foral. Es posible que Sodena, por su forma de actuar y objetivos o visión de su plan estratégico, no sea el inversor último ni permanente de la participación en Iberdrola. La inversión en Iberdrola debe analizarse en su conjunto y a largo plazo, fijándose en indicadores como actividad, empleo, infraestructuras y estrategia de desarrollo de una región. La energía mueve y moverá todas las economías, de ahí la apuesta de todas las comunidades y países por este sector estratégico sin el que no podríamos competir ni servir a nuestro tejido social y redes industriales y empresariales.

Sodena, que en esta adquisición ha actuado como instrumento del Gobierno de Navarra, informó puntualmente de la operación a los miembros de su consejo de administración para que posteriormente fuera ratificado el acuerdo por el propio consejo.

Y, para finalizar, pienso sinceramente que con esta nueva operación Navarra sigue disponiendo de los recursos suficientes para acometer nuevos proyectos empresariales.

Antes de cederle la palabra al señor Pardo, como él ha dejado entrever varias preguntas que me parece que son importantes y que suponía que iban a surgir, he tomado nota de alguna de ellas. Si no le contesto a todas, en su turno me las vuelve a preguntar e intentaré contestarle. En principio, como bien ha dicho, los estados financieros de Sodena hablan de unos recursos propios de 34 millones de euros. Entiendo que esta cifra será la del cierre del año 2003 o algo así, porque ya en el año 2004, con la venta de EHN por 307 millones de euros lógicamente los recursos propios eran muy superiores a los 34 millones de euros. No tengo aquí el balance de la compañía pero por supuesto que estará por encima de estos 350 millones de euros.

Es verdad que en los estatutos, en la ley constitucional de Sodena, se habla de que Sodena no podrá participar en una compañía con menos de un 5 por ciento, con no más de un 45 por ciento, que no podrá dedicar a una empresa más del 15 por ciento de los recursos propios de la compañía y, efectivamente, no hace falta ser matemático para entender que no se cumple ninguna de estas condiciones. El 1 por ciento está por debajo del 5 por ciento y 175 millones de euros, o 173,5 millones de euros, es más del 15 por ciento, sin saber precisar cuáles son los recursos propios actuales de Sodena. Pero también es verdad que la ley comenta que el Gobierno de Navarra tiene la facultad de poder modificar estos límites, y es el caso al que nos estamos refiriendo. Estamos hablando de una inversión que se considera totalmente estratégica por parte del Gobierno y hay una encomienda, hay un encargo, a través de Sodena como instrumento inversor en este caso para que participe en una inversión que no cumple los requisitos normales de participación en las sociedades. Esperemos que pueda explicar y justificar esta decisión.

Se ha comentado también que la inversión es especulativa. Hemos podido leer todos en la prensa cómo con dinero público se puede jugar en bolsa. Se ha criticado el riesgo que puede tener esta inversión. Desde luego si se piensa que esto es jugar a bolsa, si esto fuese así estaría totalmente de acuerdo con todos ustedes, no me parece adecuado que con dinero público se pueda jugar en bolsa, pero entendemos, y así lo dijo también el Vicepresidente, que esto no es una inversión especulativa, es una inversión estratégica. Me podrán decir ustedes que, efectivamente, las cotizaciones de Iberdrola desde la entrada de Sodena han ido al alza, podrían haber ido a la baja y en el futuro pueden ir a la baja y por supuesto contabilizar pérdidas, pero para justificar y demostrar que esto no es una inversión especulativa desde Sodena nos estamos planteando, y lo vamos a cerrar en fechas próximas, un seguro de cotización por parte de Sodena en la cotización de entrada que hemos pagado. ¿Qué quiero decir con esto? Que no vamos a intentar justificar ni rentabilizar una posible subida de cotización de Iberdrola; por supuesto, siempre que estamos intentando asegurar lo que estamos pensando es que puede bajar, puede disminuir y puede haber una minusvalía. ¿Qué es lo que estamos haciendo? Lo que vamos a hacer es cerrar una operación financiera con una entidad con una opción de venta, con un Swap, hay muchas fórmulas para financiar, con la idea de que cuando Sodena en un momento determinado, equis años, piense que pueda salir tras un tiempo determinado, tenga la opción de poderse salir al precio al que ha comprado las acciones. Con lo cual, lo que estamos diciendo es que Sodena con ese aseguramiento no va a perder ni una peseta en la operación financiera de Iberdrola. Lógicamente, también quiere decir que si la cerramos como la estoy contando tampoco va a tener ninguna plusvalía. Quiero decir que también podemos cerrarla cubriendo los dividendos que vamos a cobrar, incluido el gasto, o lo que se quiera. Pero como inversión no especulativa lo que estamos diciendo es que vamos a cerrar una fórmula para que la cotización no influya en la inversión de Sodena.

Por otro lado, quiero decir que, como se ha comentado también, porque para informarse casi no hace falta ni venir al Parlamento, basta con ir a la prensa, Iberdrola tiene una política de dividendos que se va incrementando todos los años. Este año Iberdrola en la junta general que se va a celebrar próximamente va a aprobar un pago de dividendo de 0,768 euros por acción, lo que, para el precio que hemos pagado de 19,25 euros por acción, supone una rentabilidad del cuatro por ciento exclusivamente por el pago de dividendo y, lógicamente, en el futuro este 4 por ciento se irá incrementando.

Como ustedes bien saben, la idea es que Sodena no ponga toda su capacidad financiera en esta operación y el Vicepresidente del Gobierno la intentó cerrar con la apertura de una línea de crédito en el sentido de que, si Sodena tiene operaciones para poder atender en un futuro, pueda tener esta línea de crédito y no se quede por supuesto ninguna inversión pendiente de realizarse por falta de liquidez. Esta línea de crédito, en los tipos de interés en que estamos en este momento, va a estar por debajo del 3 por ciento.

Se ha comentado también por parte del portavoz del grupo socialista que hay una entidad financiera que va a financiar. Esto me gustaría precisarlo. No se ha firmado ningún contrato con ninguna entidad financiera. Yo entiendo que la información que se da hoy en la prensa no es correcta. El grupo Caja Navarra, a través de un grupo de cajas asociado en el cual participa él, ha ofrecido a Sodena la financiación de la operación hasta el cien por cien de las necesidades que pueda tener, hasta 150 millones de euros. Este ofrecimiento, en unas condiciones ventajosas desde el punto de vista financiero, lo que hace es mostrar que la operación, desde el punto de vista de las entidades financieras, no se ve absolutamente con ningún riesgo porque han ido al máximo de la financiación que Sodena o que el propio Vicepresidente del Gobierno había solicitado. E incluso diría más, porque el Vicepresidente me parece que solicitó 120 millones de euros y la oferta de Caja Navarra, liderando un sindicato de cajas, ha ofrecido 150 millones de euros.

Estoy totalmente de acuerdo en que Sodena tiene que buscar la mejor financiación, si la necesita, en el mercado, y vuelvo a insistir en que tenemos la financiación de Caja Navarra aceptada ya incluso por el propio consejo de administración. O sea, la tenemos encima de la mesa para poder disponer de ella. Pero Sodena lógicamente no trabaja solamente con Caja Navarra, trabaja con otras entidades. Tenemos el ofrecimiento de otras entidades financieras locales y en condiciones del mismo rango, muy beneficiosas, dados los tipos de interés que estamos en este momento viviendo en España.

Por tanto, desde ningún punto de vista, ante la solicitud de invitarles a participar en el crédito de esta operación, no ha habido ni una sola entidad financiera que haya dicho que no sino que, por el contrario, todos se han visto tremendamente interesados en participar e incluso en participar en un posible grupo de cajas, bancos, que en conjunto puede liderar Caja Navarra o puede liderar el que mejores condiciones dé para esta operación.

Se ha hablado mucho de especulación, de intentar jugar a bolsa con dinero público, de riesgo. Creo que con este aseguramiento queda bastante demostrado y bastante contestado que el Gobierno de Navarra con esta inversión no pretende buscar plusvalías desde el punto de vista de inversión sino que pretende exclusivamente participar en una compañía que considera que es absolutamente estratégica y que quiere estar dentro de los puntos de decisión que se van a tomar.

Digo estratégica y creo que está claro. El Gobierno de Navarra, no en cabecera como en este caso, ha participado durante muchos años de forma directa con Iberdrola. Como ustedes saben, a través de Sodena participó en EHN desde el año 1989, sociedad que se creó con Sodena con el 38 por ciento e Iberdrola también participaba con el 37 por ciento en aquella participación. Y también participó con Iberdrola, vuelvo a insistir que no en cabecera, a través de Sodena en Gamesa Eólica, compañía cuya participación lidera en este momento el grupo de Iberdrola con el BBVA a través de la Corporación BBVA.

Está claro que no solamente el Gobierno de Navarra lo ha visto como estratégico, y lo he dicho en mi explicación. Todas las comunidades en las cuales está operando Iberdrola participan de una forma significativa en el accionariado de Iberdrola, y estamos hablando del País Vasco, de la Comunidad Valenciana, de la Comunidad de Murcia, de Navarra en este caso, La Rioja está también estudiando y a corto plazo es prácticamente seguro que participe en el accionariado de Iberdrola. Por tanto, quiero decir que este posicionamiento a lo mejor incluso ha podido venir un poco tarde porque, seguramente, si nos hubiéramos metido antes lógicamente nos hubiéramos metido con un precio un poquito más barato, pero hasta ahora el control que tenía el Gobierno de Navarra en Iberdrola era a través de sociedades participadas por parte de Sodena. Con la salida de Sodena de EHN, en este momento la relación con Iberdrola no existía desde el punto de vista empresarial y ha parecido muy oportuno aprovechar una posición de liquidez que tenía en este caso Sodena para participar en la propia compañía.

Desde luego, para el desarrollo de una región, y creo que uno de los objetivos de Sodena es apoyar el desarrollo de una región, está claro que el tema de las infraestructuras es absolutamente clave, no solamente las infraestructuras eléctricas sino otro tipo de infraestructuras. Me preguntaba también si Sodena ha participado en otro tipo de empresas como Iberdrola. Basta recordar que, efectivamente, el Gobierno de Navarra a través de Sodena apostó de una forma decisiva, como primera Comunidad de este país, por apoyar el desarrollo y el despliegue del gas natural en Navarra. En aquel momento, la Comunidad Foral de Navarra era una Comunidad con poca densidad de población, muy extensa y con unas rentabilidades más que dudosas en el desarrollo del gas, así lo veía por lo menos Gas Natural. El Gobierno de Navarra a través de Sodena apostó en su momento, incluso asegurando una rentabilidad al propio Gas Natural, para que desarrollase la red de infraestructuras del gas. Con aquella apuesta ni el Gobierno de Navarra ni Sodena tuvieron que atender ningún requisito de rentabilidad mínima porque Gas Natural obtuvo una rentabilidad muy superior, ya que una vez que se tenía esa infraestructura se vio que el consumo y las necesidades de gas eran muy superiores a las que el plan inicial de negocio requería. Hoy todavía seguimos participando en una forma minoritaria en Gas Navarra con un 10 por ciento y en este momento podemos hablar de una inversión con éxito del Gobierno de Navarra y de Sodena en aquel momento, con unas plusvalías también bastante importantes.

A finales de los años 90, el Gobierno de Navarra apostó a través de Sodena por el apoyo a las telecomunicaciones. También participamos en el desarrollo de Retena en aquel momento. En este momento Retena es una compañía con un número de clientes importante, con un plan de negocio que ya está en EBITDA positivo, se ha integrado en el mayor grupo de telecomunicaciones nacional, que es Auna, en este momento tenemos una participación en Auna y lógicamente cuando Auna salga a bolsa Sodena hará efectiva esta participación, pero lo importante fue apostar por una red de infraestructuras, en este caso de telecomunicaciones.

Y en este caso estamos hablando de una cosa tan importante o más que las telecomunicaciones, que es la energía eléctrica. En este momento basta ver cómo están las líneas eléctricas de este país. Están totalmente saturadas, con unos problemas de evacuación tremendos, y esto hace que tengamos muchas ubicaciones en Navarra, y no cuento ya nada fuera de Navarra, con imposibilidad total de inversión por parte de ninguna empresa. Porque puede haber mucho interés de muchas de las empresas por instalarse en ciertas regiones pero da la casualidad de que no hay poder de evacuación, no hay líneas eléctricas y, por tanto, esto lo que requiere son inversiones importantísimas por parte del suministrador. Aunque el mercado esté liberalizado efectivamente podremos comprar los kilovatios donde queramos, al proveedor que queramos, pero está claro que los kilovatios vienen por las redes y las redes en Navarra son de Iberdrola. Por tanto, lo que nos interesa es que Iberdrola tenga las mejores redes de España y, por supuesto, que esas inversiones se hagan en Navarra.

Está claro que Iberdrola no tiene ninguna necesidad de hacer esas inversiones, no tiene ninguna obligación, solamente tiene la obligación cuando hay una demanda y esa demanda no es atendida por la red eléctrica, y lo que queremos nosotros es no esperar a la demanda para que Iberdrola haga la inversión y vayamos siempre detrás de las necesidades, sino pensar en el futuro, adelantarnos a estas demandas y en muchas zonas de Navarra que no tienen una atención suficiente de energía eléctrica lo que queremos es preparar estas líneas para poder ofrecer oportunidades de negocios a los distintos empresarios. Por tanto, viéndolo desde este punto de vista, nos parece fundamental la participación, vuelvo a insistir, cerca de los órganos donde deciden estas inversiones y donde priorizan estas inversiones. En Navarra, como bien sabemos todos, tenemos un problema importante, que es la población que tenemos. Tenemos una Comunidad extensa, una densidad de población pequeña, tenemos bastantes industrias, ya están instaladas, pero lo que está claro es que en cualquier estudio de ratios, lógicamente, en cualquier inversión no salimos nunca en primera posición en cuanto a rentabilidad. Por tanto, lo que queremos es actuar, luchar y defender los intereses de Navarra.

Cuando hablamos de si hay algún compromiso de un consejero por parte de Sodena en los poderes de decisión de Iberdrola, esto es un tema que se ha decidido. Iberdrola tiene veinte consejeros, está claro que por porcentaje de participación no nos corresponde pero me consta que seguro que Iberdrola va a aceptar algún representante que defienda los intereses de Navarra en el Consejo de Administración. ¿Quién va a ser? También se dice. Pues no tengo ninguna idea pero yo, desde luego, votaré por el que mejor pueda defender los intereses de Navarra. Desde luego, si supiera en este momento que se ha pensado en una persona lo diría, porque me parece que sería posponer una decisión que se va a tener que tomar en el futuro. Pero creo que ésa no es la decisión más importante sino que lo más importante es que hay una unión clara entre los intereses de Iberdrola en este caso y los intereses del Gobierno de Navarra y esto se ha transformado en un acuerdo de participación en el accionariado.

He dicho algunos datos de Iberdrola. Está claro que la aportación de Iberdrola al PIB de Navarra es tremenda, me parece que es el 2,5 del PIB de la Comunidad, y si incluimos Gamesa Eólica, que ya factura más de 800 millones de euros, esta cifra suma bastante más.

La CAN, no sé si lo ha preguntado, me parece que ésa no la ha dicho, que era para luego. ¿Qué pasa? Otras comunidades autónomas lo han hecho a través de cajas de ahorro, no lo han hecho con un instrumento como el de Sodena. Otras comunidades tienen la mala suerte de no tener un Sodena. Esto no es la respuesta ¿eh? Quiero decir que aquí, efectivamente, ha coincidido que Sodena acababa de desinvertir y tenía en este momento una liquidez para poder atender proyectos empresariales y se ha considerado que éste era de interés. Lo que está claro es que el Gobierno de Navarra ha intentado, y yo creo que en los últimos años ha estado trabajando en ello, independizar de una forma importante lo que es Caja Navarra. El presidente de Caja Navarra sigue siendo el Presidente del Gobierno pero las decisiones importantes ya no se llevan directamente al consejo sino que se ratifican por el consejo. Hay una serie de comisiones que son las que están operando, comisiones que son las que están tomando las decisiones más importantes de la propia Caja.

Está claro que esta apuesta por la independencia política en los órganos de decisión de la Caja se vería absolutamente frenada si desde el Gobierno se hubiera obligado a Caja Navarra a que participase en la compra de participación en lugar de Sodena. Por tanto, se le invitó en su momento a la Caja a que participase en el accionariado de Iberdrola, la Caja vio de una forma muy positiva participar en el accionariado de Iberdrola, tuvieron contactos directivos de Caja Navarra con Iberdrola. Lo que pasa es que en aquel momento la recomendación del Banco de España hacia Caja Navarra era que estaba con un alto porcentaje de riesgo de participaciones industriales y que vería de forma positiva que no incrementase su participación en empresas industriales. Sabéis todos que el Banco de España es contrario a que las entidades financieras tengan un posicionamiento muy importante en inversiones financieras industriales

y lo que pretende es que las entidades financieras se ganen el dinero con el negocio bancario y que lo otro se intente diluir lo más posible. Ustedes conocen que Corporación Caja Navarra tiene inversiones millonarias, tiene una participación muy importante en Auna, tiene una participación yo diría casi también que muy importante en Sodena, tiene participaciones en más de 60 empresas y, por tanto, tiene un paquete inversor en participadas muy importante.

En aquel momento me consta que Caja Navarra intentó canjear acciones de participadas suyas por acciones de Iberdrola. Iberdrola en aquel momento no lo vio oportuno y Caja Navarra entendió que no tenía que hacer desembolsos complementarios a los que ya tenía por la recomendación del Banco de España. También había una dificultad añadida, que era que el 1 por ciento en las cuentas financieras de Caja Navarra no consolidan y, por tanto, iba a tener una inversión financiera de estos ciento setenta y tantos millones de euros si hubiera comprado el 1 por ciento y, sin embargo, no hubiera recogido nunca en su balance ningún beneficio que la propia compañía le hubiera retribuido a la Caja, o sea, no podía consolidar los resultados y, por tanto, la foto de Caja Navarra, lógicamente, se iba a ver de forma muy inferior. Ustedes saben que la imagen también es muy importante a la hora de analizar los ratios de solvencia y cualquier ratio de gestión. Desde el punto de vista del Banco de España se tiene en cuenta y, lógicamente, hubiera ido en contra de los intereses de la propia Caja.

En su momento la Caja dijo que no era el momento de coger esta participación. Vuelvo a insistir en que ellos lo intentaron y lo que sí hicieron fue dar fue el visto bueno a que Sodena fuese el instrumento que cogiese la participación. En esta línea, el Vicepresidente del Gobierno el día 8 de febrero escribió una carta al presidente de Sodena, al Consejero de Industria, en la cual expresaba el interés estratégico del Gobierno para participar e intentar comprar el 1 por ciento de Iberdrola. Hablaba de que el Gobierno de Navarra quería institucionalizar su presencia en un operador energético, hablaba de que el Gobierno de Navarra ya había participado en empresas estratégicas e industrialmente de alto rendimiento pero que no quería ahora invertir solamente con potenciales económicos sino buscando la estabilidad del mercado energético, la garantía de la disponibilidad presente y futura y el valor de la calidad esencial del servicio. Está claro que si queremos garantizar la disponibilidad futura lo que hay que hacer es invertir. En este momento, el consumo energético en Navarra está creciendo por encima del 5 por ciento anual. Si no invertimos en infraestructuras, si no creamos más posibilidades, si no creamos más autopistas para que los kilovatios se muevan. Lo que está claro es que el consumo no va a parar. Si la generación no aumenta, está claro que no se va a poder atender toda la demanda que se va a exigir y, por tanto, desde el punto de vista empresarial y de inversión sería un freno absoluto.

El Gobierno de Navarra decía que Iberdrola configuraba la opción más válida para participar, y me decía: consta la conformidad inicial para materializar la presencia del Gobierno de una forma significativa, que podría cifrarse en la adquisición de hasta un 1 por ciento de su capital social. También daba la idea de poder financiar para que Sodena no se quedase sin capacidad financiera para poder atender otras inversiones e instaba a que se hiciesen las acciones oportunas. Esto era el día 8 de febrero, el día 9 de febrero nos pusimos en contacto con Iberdrola. Iberdrola, que sabía de los intereses de Navarra y de otras comunidades, había hecho autocartera y tenía ya el 1 por ciento que requería el Gobierno de Navarra para a través de la bolsa poder comprar y cerrar la operación.

Lógicamente, estas operaciones se hacen de esta forma porque comprar nueve millones de acciones en bolsa de una forma continua a lo largo del tiempo lo único que hace es tirar al alza la cotización. Cuando hay una demanda de compra de acciones la cotización va al alza. Cuando es al revés la cotización cae. Entonces, en este caso hay que hacer operaciones cerradas en un momento determinado con una gestora de bolsa con una operación cerrada en cuanto a precio y cantidad de acciones. Así se hizo, se hizo el día 10 a la mañana y, aunque el día 10 subió la cotización de la acción, se había cerrado ya con Iberdrola el precio de la transacción al precio que cerrase el día 9 la cotización. Por lo tanto, eran 19'25.

Voy a dejarles enseguida que hablen ustedes, porque me parece que igual me estoy alargando. ¿Solución? Vuelvo a decir, el Gobierno de Navarra podría haber utilizado a Caja Navarra, Caja Navarra le interesó, no cerró la operación. ¿Sodena es la solución? Vuelvo a insistir, creo que también en aquel momento Sodena estaba con una cantidad de dinero, resultado de la desinversión de EHN, que por muchos de ustedes ya se estaba criticando que no se estaba haciendo nada y también fue una oportunidad. Si Sodena no hubiera tenido aquel dinero a lo mejor hubiera pensado otros instrumentos. La financiación, vuelvo a decir, no ocasiona ningún problema y Sodena, dentro de sus objetivos, busca una rentabilidad financiera, pero busca una rentabilidad social, una rentabilidad fiscal y creemos que también la inversión en Iberdrola añade a la rentabilidad financiera una rentabilidad fiscal y una rentabilidad social impor-

tante para tenerla en cuenta. Y, por tanto, nos parece que es oportuna.

Me gustaría estar comentando muchas más cosas, seguro que me he dejado alguna cosa. Les voy a dejar hablar a ustedes y si queda algo intento contestarles luego. Perdonen.

SR. PRESIDENTE (Sr. Borda Garde): *Muchas gracias, señor Aracama. El portavoz del grupo socialista, señor Pardo, tiene la palabra.*

SR. PARDO GURPEGUI: *Muchas gracias, señor Presidente. Señor Aracama, muchas gracias en primer lugar por facilitarnos copia del informe que nos iba a leer, por el resto de explicaciones que nos ha dado y por la respuesta a las preguntas que yo inicialmente le había hecho, pero hay un problema: no nos convence, porque yo creo que ni usted está convencido de esta operación. Por más que diga que es una operación no especulativa, que no existe riesgo, los que nos movemos en el mundo financiero sabemos que es especulativa y que tiene riesgo, y riesgo importante, aun asegurándola con un Swap o con la figura de seguro que usted quiera. Hay un riesgo de tipos de interés con la operación de financiación, hay un riesgo de que Iberdrola modifique su política de dividendo, su pay out. Porque, claro, hoy está destinando a dividendo en torno al 60 ó 63 por ciento del beneficio. ¿Y si decide rebajarlo al 40 por ciento por la circunstancia que sea? Lo puede hacer. ¿Con el 1 por ciento lo vamos a evitar?*

Yo, francamente, no acabo de ver esta operación, como creo que usted tampoco. Si hacemos un poco de repaso a la historia reciente vemos que a finales de 2002, como usted ha dicho, Sodena e Iberdrola eran socios en EHN, empresa que tenía domicilio fiscal en Navarra, con alto potencial de crecimiento, que desarrolla energías renovables, puntera en tecnología, creadora de empleo y poco menos que un emblema del desarrollo equilibrado de Navarra. Ustedes, Sodena e Iberdrola, deciden romper aquel equilibrio, que sepamos los otros dos socios, Portland y la Caja, no intervienen, y se reparten los activos. Hoy EHN está vendida a un grupo industrial, cuya cotización, por cierto, subió el año pasado un 35 por ciento. Y ustedes deciden invertir las plusvalías de esa venta en comprar un 1 por ciento de una empresa madura, con potencial de crecimiento limitado, que invierte en energías limpias y no tan limpias, con sede social fuera de Navarra. Pero bueno, ¿qué cambio es éste? Un 1 por ciento que no otorga ninguna capacidad de influencia en las decisiones de la empresa, salvo que se busquen otros fines, que es el blindaje del actual consejo de administración de Iberdrola por medio de unos acuerdos que no conocemos. Con lo cual, estaríamos utilizando recursos públicos de Navarra en intereses extraños y a lo mejor no públicos.

En dos años hemos pasado de ser socios de Iberdrola en igualdad de condiciones en lo que era EHN a tener una participación de un 1 por ciento, que no nos dice nada. Es más, en los últimos seis años la cotización de Iberdrola ha caído dos veces por encima del 30 por ciento. Por más que asegure la operación, ¿qué va a pasar si vuelve a ocurrir eso? Puede ocurrir y no por causas achacables ni a la bolsa española ni siquiera a Iberdrola. Puede ser una crisis internacional, como ha ocurrido, por cualquier circunstancia pueden caer las acciones de Iberdrola de nuevo un treinta por ciento, como ocurrió en el año 2002. Que, por cierto, entonces Iberdrola cotizaba en torno a doce euros. Si hubiéramos entrado, menudo negocio. En lugar de la operación que usted plantea ahora, invertir las plusvalías, intercambio de acciones. En ese momento decimos: nos repartimos las acciones de EHN, intercambiamos acciones. Como se ha hecho, por ejemplo, con el tema de Tenaria con Auna.

Esta operación, desde luego, no nos convence. Me falta la pregunta del millón, por qué se hace, no tengo la respuesta a esa pregunta, y hay una serie de cosas en lo que usted ha dicho que no vemos claras. Usted ha dicho, efectivamente, que en el accionariado de Iberdrola participan otras comunidades autónomas, la mayoría donde tiene influencia Iberdrola, pero en ningún caso una empresa pública, siempre es una caja de ahorros, cuyos órganos son tan independientes allí como aquí, o más allí que aquí a lo mejor. Que yo sepa, sólo ha dos casos con participación del 1 por ciento o superior: la BBK, que es una participación tradicional, y creo que Castilla y León, que tiene una especie de pool de cajas. El resto están con el 0,45, 0,50, 0,1, que es la Vital, si no recuerdo mal. Nosotros vamos en plan valientes al 1 por ciento, 173,5 millones de euros.

Dice que es una inversión estratégica porque Iberdrola significa el 2'5 por ciento del PIB de Navarra. Bueno, ¿y Volkswagen?, ¿y Acciona?, ¿y Sacyr?, ¿y El Corte Inglés? ¿Qué vamos a hacer, invertir en todas? Yo creo que estamos equivocando los términos. El Gobierno de Navarra tiene un instrumento que es la política, no es el capital para competir en el mercado de valores. No podemos trabajar en el mercado con el dinero, tenemos que trabajar con el instrumento de la política, con la norma, con la regulación, pero no con dinero. No podemos competir ni en volumen ni en recursos con empresas de este tamaño.

Dice que la inversión en Iberdrola no condiciona la entrada en nuevos proyectos empresariales. Pues usted me dirá de dónde sacamos los recursos, porque, claro, aunque vayamos a crédito, aunque vayamos a 150 millones de euros de crédito, hay que pagar los intereses. Dará o no dará, por-

que, claro, una subida de tipos de interés nos puede llevar a que en vez de ese 4 por ciento de rentabilidad por acción actualmente de Iberdrola estemos hablando de tener que pagar el 4,25, el 4,50, y estamos hablando de muchos millones de euros.

En fin, yo creo que todas estas explicaciones no sirven más que para intentar justificar algo que no está justificado o del que no sabemos la justificación, cosa que podría ser peor, es decir, que hay una justificación que desconocemos. Decir que Iberdrola tiene unas inversiones en Navarra... Hombre, también tiene Hidrocantábrico y la Caja participa como socio en la central de Castejón con el 10,01, si no me equivoco. Lo mismo podríamos haber hecho: que Sodena o el instrumento que fuera, la corporación de la Caja o lo que fuera, participase con Iberdrola en la otra central de Castejón. Hubiera salido más barato y además sería la forma tradicional de Sodena. Es decir, hay un proyecto y entramos como socios. Se hizo con Gas Natural, no se compró una participación de Gas Natural sino que se creó Gas Navarra y ahí entró Sodena con el diez por ciento. Por eso le digo que esta operación no cuadra con la trayectoria de Sodena, no es una operación ni normal, que yo sepa es la primera vez que lo hace, y esperemos que no se repita, desde luego.

Hay algo que sí me ha llamado la atención de este pequeño informe, que dice que es posible que Sodena no sea el inversor último ni permanente de la participación de Iberdrola. Entiendo que puede ser que al final la Caja se haga cargo de esto, lo que yo no sé es si será por impago de ese crédito o será porque sea la ceda. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Borda Garde): *Muchas gracias, señor Pardo. El portavoz del grupo de UPN, Evelio Gil, tiene la palabra.*

SR. GIL ZARDOYA: *Muchas gracias, señor Presidente. Seré muy breve. A nosotros sí nos ha convencido la amplia exposición del señor Aracama, aunque también tenemos muy claro que no solamente al portavoz del PSN sino que al resto de portavoces que intervendrán después de UPN seguro que no les va a convencer, salvo me imagino que al portavoz de CDN. Es algo que ya teníamos muy asumido. El señor Aracama ha contado todo lo que sabe, incluso ha enseñado la carta que el Vicepresidente y Consejero envió al Consejero de Industria explicando los motivos por los que se tenía que hacer una inversión estratégica y no especulativa en Iberdrola. Pero es igual, al señor Pardo no le iba a convencer usted ni aunque hubiera contado lo que ellos querían oír, que esto es una inversión especulativa... ni aun así se lo iban a creer. Tenemos la impresión de que no quieren que avancemos en esta Comunidad sino que nos quedemos como otras comunidades, como Extremadura o así. No se preocupe usted, señor Aracama, porque aunque hubiera dicho que era especulativa tampoco hubiera convencido al PSN.*

De todas maneras, si tantas entidades financieras están interesadas en apoyar a Sodena en esta inversión yo creo que es una buena operación como inversión estratégica, porque todos sabemos, el ciudadano de a pie también lo sabe, que, si no, las entidades financieras no apoyan inversiones de estas características. No tengo nada más que decir. Agradezco la información al señor Aracama y escucharé con impaciencia qué es lo que opinan tanto Aralar como EA y PNV de que un Gobierno de UPN, regionalista y foralista, invierta en una sociedad de capital vasco con el BBVA y BBK. La verdad es que estamos intrigados por ver qué es lo que opinan de esta inversión. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Borda Garde): *Muchas gracias, señor Gil. La portavoz del grupo de Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señor Aracama, y gracias por la comparecencia. La verdad es que nosotros en víspera de esta compra, que consideramos que es especulativa, habíamos hecho una pregunta en sede parlamentaria de qué iba a hacer el Gobierno con el dinero obtenido por la venta de EHN y lo cierto es que no se dio ninguna explicación y desde luego lo que no se dio fue una explicación clara de lo que luego supimos y hoy con más detalle usted nos ha informado. Con lo cual, creemos que este tipo de inversiones no han estado clarificadas cuando en este caso nuestro grupo ha tenido interés en saber cuál era la propuesta de inversión del Gobierno después de esa venta. Por lo tanto, ésa es una primera crítica que se debía hacer y además nosotros la hicimos porque no fue respondida, y no fue respondida por el Vicepresidente económico del Gobierno.*

Y, además, con esta inversión, al margen de que podamos tener diferencias en concepto, entrar en bolsa al final supone un riesgo y, como ha dicho el señor Pardo, por mucho que se quiera blindar, ese tipo de riesgo existe. Nosotros creemos que los representantes populares y el Gobierno no tienen que jugar de este modo con dinero público. Además, Sodena tiene un espíritu muy claro. En este sentido, desde nuestro punto de vista, Sodena debería apoyar fundamentalmente a proyectos que, a falta de garantía económica, sean proyectos interesantes y de futuro, efectivamente sin que sean ya empresas maduras como es el caso que nos ocupa. Debería poner todo su ejercicio y todo su esfuerzo de saber y sobre todo económico en apoyar esos proyectos innovadores, esos proyectos que por otra parte existen y además yo creo que han sido públicos y publicitados y que no cabe duda de que probablemente si hubieran sido pre-

guntados diferentes sectores de la población los hubieran dicho. Tiene que ser fundamentalmente apoyo a esos nuevos proyectos que además son de futuro, son interesantes, hay personas y grupos que los quieren desarrollar y a los que lo que les falta fundamentalmente es la cobertura y el apoyo económico para salir, y en eso Sodena tiene experiencia. Así es como nosotros consideramos que debe hacerse porque de lo contrario es jugar con dinero público. Usted dice que es garantizar que haya más desarrollo, pero nosotros creemos que el desarrollo fundamentalmente tiene que venir por esas nuevas tecnologías, que no por éstas. Nosotros hemos criticado esta decisión y, en todo caso, lo que consideramos es que en parte tal vez lo que se quiere es solventar algún problema de alguna persona o interés de estar presente en ese consejo de administración, que igual le toca a alguna persona que ha sido recientemente nombrada, porque si se le baja el sueldo y antes se subía para que no estuviera en consejos de administración igual ahora resulta que lo meten en consejos de administración.

De todas maneras nos sorprenden mucho este tipo de decisiones porque consideramos, desde el punto de vista político, que no es por donde debe invertir el dinero el Gobierno sino que tiene que ser, fundamentalmente, en apoyo de nuevas tecnologías, de nuevas inversiones, de proyectos de futuro y que, además, se sepa que van a tener una consolidación. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Borda Garde): *Muchas gracias, señora Figueras. El portavoz del grupo Aralar, señor Jiménez Hervás, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Bai, egun on. El representante de UPN no me va a pillar fácil, y es que le voy a responder muy sencillamente: la especulación y el dinero no tienen patria y lo mismo se pone la txapela negra que roja ¿entiende? Es que no va por ahí el tema, lo mismo se pone la txapela negra que roja. Por lo tanto, por ahí no me va a pillar.*

La última vez que vino el señor Aracama vino a explicarnos, si no me equivoco, la razón de la salida de EHN. Y además, haciendo memoria, decía que consideraba que era una etapa cumplida, incluso dentro de los propios estatutos de EHN. En este caso también para esta operación se han saltado los estatutos, con lo cual en aquel argumento del tiempo máximo de estancia en una empresa se podía haber superado perfectamente por acuerdo del Gobierno, lo digo como curiosidad. Y además decía que la energía eólica entrañaba ciertos riesgos en la medida en que podía perder los apoyos de Europa, que EHN tenía una previsión de internacionalización y con lo cual podía haber necesidad de nuevas inversiones, que era el momento de recoger beneficios, etcétera.

Hoy viene a contarnos las razones y las motivaciones de entrar en Iberdrola. Por cierto, mal quedó este Parlamento, en bastante ridículo quedó este Parlamento porque el día 10 de febrero, que era jueves y estábamos en Pleno, el Presidente del Gobierno nos contó a toda la Cámara qué estaba haciendo con la plusvalía de la venta de EHN y resulta que el día 8 ya le había mandado a usted la carta diciéndole que comprasen el 1 por ciento de Iberdrola. Por lo tanto, nos mintió descaradamente el Presidente del Gobierno, porque nos desglosó hasta el último euro de los 300 millones de plusvalía de la venta de EHN y no nos dijo que había dado orden de comprar el 1 por ciento de Iberdrola, y estábamos en Pleno parlamentario.

Y todo esto se dice que es necesidad o una apuesta estratégica del Gobierno hacia Navarra. Yo digo: ¿había amenaza de Iberdrola de retirarnos las líneas eléctricas, los tendidos eléctricos, las fuentes de donde estamos produciendo electricidad?, ¿había riesgo de no seguir invirtiendo?, ¿había amenaza de que iba a abandonar Navarra? Porque, claro, Iberdrola no va a aparecer en Navarra a raíz de que hemos comprado el 1 por ciento, lleva aquí de siempre. ¿Y es que el 2,8 del PIB que aporta Iberdrola a Navarra lo aporta como si fuese una ONG? ¿No tiene beneficios a cambio? ¿Nos está haciendo un favor? ¿No saca sus plusvalías de su inversión en Navarra? Porque da la impresión de que casi es Iberdrola la que está haciendo el gran favor a Navarra y que hay que compensarle con la compra del 1 por ciento. Me ha dado la impresión de que así lo estaba explicando usted.

Pero el problema es que dice: no, es estratégico porque lo que se juega Navarra con respecto a Iberdrola es mucho y, por lo tanto, hay que estar bien situados en los sitios donde se toma la decisión. Hombre, teniendo el 50 por ciento, el 38 más el 12 de EHN, no fuimos capaces de que se fuese NOI y no hemos sido capaces de darle una solución a la empresa NOI. No me imagino con el 1 por ciento de Iberdrola la capacidad de incidencia que tendremos para que no se muevan las inversiones de Iberdrola de nuestra Comunidad o vengan nuevas. Con el 1 por ciento no me imagino qué capacidad tendremos cuando con el 50 por ciento en EHN no fuimos capaces de mantener la empresa NOI. Pero es que, además, desde el punto de vista estratégico, ¿qué era más importante, estar como estábamos situados en EHN, una empresa en pleno desarrollo, con una proyección de futuro, inmersa en energías renovables y también en energía eléctrica, porque produce energía eléctrica, y abandonar eso para entrar aquí? Yo no soy ni economista ni seguramente un buen estratega pero el sentido común, que parece que es el menos común de los sentidos, a mí no me deja muy claro si para esta Comunidad no era mejor

mantener un 50 por ciento en una empresa que es líder mundial, que está a la cabeza de las energías renovables y que nos posibilitaba incidir y seguir incidiendo en todo ese sector.

Pero es que además hay un elemento unido a la concepción de inversión estratégica. Porque, claro, si es inversión estratégica quiere decir que no se va a mover en el tiempo. Si nos salimos pasado mañana ya parece que deja de ser estratégica. Lógicamente, si hemos entrado para incidir en no sé qué, para seguir incidiendo tendremos que seguir ahí. Y, claro, eso quiere decir que vamos a tener 170 millones de euros inmovilizados. Eso quiere decir que si no vamos a vender, ¿cómo vamos a pagar los 120 millones de préstamo?, porque las plusvalías no dan para pagar esos intereses. ¿Y cómo se explica esto desde el punto de vista de la política económica del Gobierno con el equilibrio presupuestario y la política de déficit cero, meterse en una deuda de 120 millones de euros, que ni siquiera le genera unos dividendos para poder pagar los intereses? ¿Y cómo se explica esto con respecto a todas las demás instituciones de esta Comunidad, por ejemplo los ayuntamientos, a los que el Gobierno les pone todos los problemas del mundo para endeudarse? ¿O es que las necesidades que tienen los ayuntamientos cuando recurren a deuda son menos importantes que las que valora el Gobierno que tiene con respecto a su inversión en Iberdrola?

Yo, señor Aracama, le preguntaría por curiosidad: ¿qué siente usted haciendo estos juegos en la bolsa, con estos montones de millones de euros de todos los ciudadanos? ¿Siente vértigo? Porque, claro, lo mismo vende un 50 por ciento por 300 millones que invierte 170 millones. Pero el dinero es de todos los ciudadanos ¿eh? Y además querría decir que este juego no es ajeno a otro hecho: no se puede separar una inversión bursátil de 170 millones de euros de la realidad política y social de esta Comunidad, cuando resulta que la falta de recursos es el argumento fundamental para los recortes presupuestarios, por ejemplo del presupuesto de 2005 en todos los departamentos sociales. Eso tiene un difícil encaje. Un recorte cada vez mayor de todos los departamentos sociales frente a una inmovilización en el 1 por ciento en Iberdrola de 170 millones de euros. Tiene un difícil encaje.

Se ha comentado un tema que a nosotros también nos preocupa, y es si no estará también este movimiento bursátil unido a la situación de posiciones internas que se da dentro del holding *BBVA. Todos sabemos esa pugna por el control, todos sabemos que es una pugna política y a nosotros nos preocupa que el 1 por ciento de Navarra responda a esa pugna política también y tenga como último fin favorecer a alguna de las posiciones que hay dentro de esa pugna. Y, por lo tanto, tendría la gravedad que ya se ha dicho aquí de que estaríamos haciendo uso del dinero público de todos los ciudadanos y ciudadanas de Navarra para unos intereses absolutamente ajenos y lejanos a esos ciudadanos, que sería la guerra interna de estos grandes* holding *y de las posturas políticas que hay detrás para conseguir las mayorías y por lo tanto el control de los mismos.*

Y tengo que hacer dos reflexiones también, que seguramente no me va a poder contestar, pero que las tenemos que hacer. Una, de todo el asunto de EHN acabamos con que la ex consejera Nuria Iturriagagoitia ha terminado en la empresa compradora y beneficiaria de todo este proceso. Nos preguntamos si en este caso, en la entrada en Iberdrola, va a haber también beneficiarios. Porque, claro, al final aquí todo se sabe y todo quedaría muy al descubierto. Usted ha dicho: si yo supiese que hay alguno ya lo diría. Hombre, después de que el Presidente del Gobierno no nos dijo ni que iba a comprar, no sé si usted nos diría que ya sabe quién va a ser el consejero o las personas que se van a colocar ahí. Permítame que lo dude. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Borda Garde): *Muchas gracias, señor Jiménez Hervás. Por parte del grupo CDN, su portavoz, don Carlos Pérez-Nievas, tiene la palabra.*

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: *Sí, señor Presidente. Buenos días, muchas gracias. Agradezco las aclaraciones y las explicaciones que ha dado el Director General de Sodena, señor Aracama. Decía el portavoz de UPN, al cual además quiero desde Convergencia, en estos días en los que ha vuelto a salir el lamentable intento de atentado que tuvo hace un tiempo, mandarle las muestras de la mayor solidaridad y apoyo en estos momentos, en todo caso a la vista está que lleva la situación con bastante flema y con bastante buen humor, por lo tanto ahí queda y quiero hacerlo expresamente públicamente, decía efectivamente que Convergencia iba a apoyar las explicaciones y lógicamente lo vamos a hacer.*

Hablar después de la mayoría de los grupos de la oposición le da a uno argumentos para manifestar públicamente el desconcierto que producen algunas actuaciones de la oposición cuando de repente ahora, a la vista de que el Gobierno de Navarra a través de Sodena invierte en Iberdrola, santifican una opción que meses atrás era prácticamente un desastre, como era EHN. Aquí se ha oído que con EHN el Gobierno de Navarra forzaba una situación de monopolio, que su participación atentaba a la libre competencia. Lo hemos oído aquí a raíz del asunto de NOI, dando por buenas unas interpretaciones particulares del sindicato ELA con referencia a que era el fin oculto

de esa operación. Y resulta que ahora eso es lo mejor del mundo, ha sido un desastre salir de EHN, etcétera. Con lo cual, francamente se está un poco al albur del criterio de oportunidad con tal de darle al final al Gobierno sea como sea. Y cuando ya las razones que se dan son convincentes y cuando las explicaciones son medianamente razonables y entendibles, entonces hay que apelar siempre a los intereses ocultos inconfesables. Es decir, cuando ya no sé qué decir, cuando ya no sé qué argumento utilizar para tratar de desmontar esta operación siempre hay que dejar sobre la mesa la posibilidad de que existan intereses ocultos inconfensables que son tan ocultos e inconfensables que usted no ha dado ni un mínimo indicio de qué puede ser. Es decir, lo dejan caer, que la sociedad ya lo interpretará para justificar y para, repito y valga la expresión, darle caña a este Gobierno. Es decir, algo habrá y algún interés particular de meterse algo.

Ustedes, que son ahora tan amigos de lanzar en sede parlamentaria cualquier tipo de acusación sin presentar ninguna prueba, parece ser que aquí no tan radicalmente como lo han hecho ustedes en otros parlamentos pero vuelven a traer a colación algún interés inconfesable. Desde luego, si es inconfensable o si es oculto, den ustedes alguna prueba de lo que dicen o procuren mantener silencio, porque ciertamente a este Gobierno no se le puede acusar de ninguna maniobra oculta ni de ninguna actuación fuera del margen de la legalidad.

En todo caso, reitero que me encuentro absolutamente sorprendido porque aquí permanentemente desde la oposición se están exigiendo unas inversiones al Gobierno de Navarra en todos los órdenes, la salud, la educación, el orden social, absolutamente multimillonarias y no dan jamás ninguna aportación de cómo se puede hacer eso con el dinero público ni de dónde tiene que venir el dinero público. Se limitan ustedes a exigir un gasto multimillonario y le exigen al Gobierno que tenga cantidad y disposición de dinero en efectivo para hacer frente a esos gastos. Y entonces el Gobierno lo que tiene que hacer es no practicar el inmovilismo, tratar de ser novedoso en cuanto a las formas de articulación, de generar recursos para todas esas necesidades que nosotros somos los primeros en entender que deben ponerse en marcha y el Gobierno lo que hace, desde luego, es plantear novedades.

Es novedoso, es la primera vez que se hace. Pues a lo mejor ustedes tienen miedo a la novedad. A mí esta inversión en Iberdrola, tal como ha sido explicada por el señor Director General, me da una garantía. ¿Cuál? Yo no voy a entrar en conceptos que desconozco. Hablan ustedes de Swap, si no he entendido mal, que, para la gente llana como yo en ese sentido financiero, es más o menos asegurarle que la operación no tendrá pérdidas. Ah, pues muy bien, no vamos a perder dinero. Pues entonces yo no sé dónde está el riesgo y la barbaridad que supone esta inversión. ¿Hay un interés oculto? Pues yo no veo el interés oculto, si a mí me dicen que es una operación financiera a través de un seguro de tal forma que va a garantizar que no se va a perder dinero, enhorabuena, porque el Gobierno de Navarra pierde muchísimo dinero y perderá en inversiones de todo tipo y en ayudas a empresas que luego al final por desgracia, no salen adelante. Ha perdido y perderá y nosotros seguiremos apoyando desde Convergencia que se siga apoyando desde este Gobierno y que se siga perdiendo si es necesario, que no tendrá que ser siempre así. Pero si se ha intentado siempre el intento será positivo. Por lo tanto, me parece que esta fórmula en cuanto al riesgo, si nos dicen que eso se garantiza con un seguro, ya me deja más tranquilo.

Que es especulativa. Sí, efectivamente. Especulativo, ¿qué es? ¿Una operación para estar mejor colocado? Pues todo es especulación. Claro, uno habla de comprar acciones y ya se le pone una etiqueta negativa de especular. Esto no es la compra de acciones de Terra a ver si suben pasado mañana, ciertamente esto no es esa operación. Y esto no es un poco el otear el mercado. El Director General creo que ha dado datos muy abrumadores. A ustedes les parecerá poco importante que el 2,5 por ciento de PIB de Navarra provenga de Iberdrola. Pues a mí me parece un tema francamente serio. Es evidente que si el Gobierno de Navarra está dentro de una empresa que tiene el 2,5 por ciento del PIB de Navarra mejor. ¿Para qué? Luego hablarán de las deslocalizaciones, de la falta de inversión en esta Comunidad Foral de agentes económicos que tienen intereses importantes. Pues a mí estar ahí, ser capaz de intervenir en ese consejo de administración, crear alianzas, forzar inversiones, mantener las mismas en Navarra francamente me parece bueno, positivo, importante. Eso refuerza ese posicionamiento, refuerza a la empresa en Navarra y, desde luego, me parece una actuación inteligente, lo tengo que decir. ¿Novedosa? Sí, desde luego. ¿Con riesgo? Ya les he dicho que no.

Decía el señor Jiménez: es que no lo hacen gratis. ¡Pues claro que no lo hacen gratis y nadie lo hace gratis! Venga, vamos a poner en una balanza lo que da y lo que quita Volkswagen. Usted dice: es que a Volkswagen también hay que ayudarle. ¿Y cuántas ayudas no ha recibido Volkswagen-Navarra? ¿Y cuántos millones de euros o miles de millones de pesetas de ayudas no ha recibido Volkswagen-Navarra? ¿Alguien está poniendo en cuestión esa situación? Desde luego Convergencia en absoluto, porque dice: cuanto más

gane, mejor. Iberdrola cuanto más gane mejor para Navarra. ¿Qué genera alrededor Volkswagen? Claro, es que al final tenemos que plantearnos cosas tan básicas como ésta. Pues mire usted, desde los 5.000 trabajadores que han tenido, que compran, que ganan un sueldo, que pagan los impuestos en Navarra, que compran vivienda, que compran vehículos, etcétera desde luego, la repercusión para Navarra de esa inversión está multiplicada por 400.000. Y la de Iberdrola esperamos que sea exactamente igual. Eso es lo que espera Convergencia que se haga. Ya las otras cuestiones de caída de valor, etcétera, francamente al final uno lo entiende.

Ya se explicó convenientemente por parte de Sodena y por parte del Gobierno de Navarra de por qué se había hecho la venta o la capitalización de la participación en EHN. Desde luego Convergencia lo entendió perfectamente. Se encuentra con un capital y, desde luego, sacarle a eso la mayor rentabilidad... Ojo, es que cuando dicen aquí que es una operación especulativa para sacar rentabilidad ustedes hablan como si esto fuera una cuestión de los parlamentarios de UPN el Gobierno de UPN y CDN, de ver dónde metemos la pasta para repartírnosla nosotros. Es que al final por el planteamiento que hacen da la impresión de que hablan así. Al ciudadano de Navarra le tienen que decir: este dinero que es tuyo, del cual me has otorgado la responsabilidad de que te lo gestione, yo lo voy a invertir para podértelo luego devolver y ofreciéndote todos los servicios que tú demandas. Si dice que tiene mucho riesgo le contestas: no, es que no vas a arriesgar nada, cero. Si alguien de la calle no lo entiende, nosotros lo entendemos perfectamente y, por lo tanto, yo creo que desde luego conviene lanzar mensajes lo más claros posible.

Hacer con ese dinero una operación novedosa, singular, con todos los valores positivos que da la explicación y que encajan perfectamente dentro de lo que son las obligaciones o las acciones de Sodena, nosotros lo apoyamos al cien por cien, porque desde luego garantiza que el riesgo es mínimo, es una posibilidad tremenda y ciertamente importantísima de mantener una empresa que es el 2,5 por ciento del PIB, que mantiene una capacidad de inversión y de generar riqueza en esta Comunidad absolutamente tremenda. Lógicamente, por lo tanto, nos parece que las explicaciones son perfectamente claras. A cualquiera como yo, desconocedor de mecanismos financieros o de intereses ocultos, como ha dicho el señor Pardo, le parece positiva, la apoya, y lo que necesitamos solamente es generar riqueza, generar ingresos, porque luego hay que atender todo lo que ustedes nos piden, que es lo que ya estamos haciendo más luego prácticamente algún que otro imposible. En todo caso, desde luego, me parece que esta operación en ese sentido está plenamente justificada y nosotros la apoyamos, como no podía ser de otra manera. Esperemos que salga bien, que desde luego no haya que hacer frente a ese seguro, que se rentabilice por sí misma y que genere nuevamente riqueza para esta Comunidad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Borda Garde): *Muchas gracias, señor Pérez-Nievas. Por el grupo de Eusko Alkartasuna su portavoz, Helena Santesteban, tiene la palabra.*

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: *Gracias, señor Presidente. No sé por dónde empezar, porque el señor Pérez-Nievas, como suele ser habitual, al final da caña a los que han hablado, a los que vamos a hablar, y a veces eso también da argumentos.*

Yo quiero decir bien claro que aquí, cuando se vino a explicar lo de EHN, desde Eusko Alkartasuna se consideraba que había miedo escénico, que si teníamos algo que era tan bueno lo que había que pensar era cómo lo íbamos a desarrollar y que no nos parecía lógico salirnos porque así se hacen las grandes empresas, aguantando. Podríamos ser una gran empresa vasca, gran empresa navarra desde su punto de vista, y habrían venido los vascos a invertir. ¿Qué ahora vamos a hacer al revés? Oiga, pues porque algunos son capaces de aguantar y hacer unas grandes empresas. Eso por un lado. De todas maneras, hemos pasado de ser cabeza de león con EHN a cola de ratón con un 1 por cierto de Iberdrola.

Con respecto a todo lo que se ha dicho y a todos los riesgos y no riesgos, no se va a perder y no es especulativa no sé qué operación es. Yo, de todas maneras, quiero centrarme en el párrafo en el que el señor Aracama nos dice: "El citado grupo energético cuenta en la Comunidad Foral con 310.000 clientes" Oiga, todos. La liberalización del sector es una falacia. No sabe usted cómo me habría gustado a mí comprarle una vez mis kilovatios a la Sevillana de Electricidad y otra vez a FENOSA, porque el servicio que da en la zona Iberdrola, que actúa con carácter de monopolio, es vergonzoso. A ese respecto, y el señor Etxegarai es testigo y la propia Iberdrola es testigo, lleva sin invertir en la zona tal cantidad que ha habido problemas y por ejemplo en Altos Hornos, después Laminaciones, se tuvo que hacer una subestación que le garantizase, porque hoy todavía Iberdrola mantiene un servicio que, mirando los estándares de calidad de horas de falta de fluido al año las supera en la zona. Con lo cual, mire usted qué bien, al final el Gobierno de Navarra va a hacer una inversión para garantizar sectores estratégicos y decir que las zonas tengan la posibilidad... En este momento en la zona es un problema el servicio que da Iberdrola. Pues con esta compra del 1 por ciento lo único que le digo es que, puesto que

ésa es la filosofía de la compra, van a tener ustedes una zona donde trabajar con Iberdrola y no tienen que hacer más que reunirse y saber qué es lo que piensa la zona, cuáles son las reivindicaciones en horas de trabajo perdidas, desde los ayuntamientos a las fábricas...

Antesdeayer sin ir más lejos, uno de los dos transformadores que alimenta Ibardin, que todos ustedes van a tener opción de ver el día 30, se quemó por la saturación, porque son incapaces de atender toda la demanda que hay. Ahí tienen que invertir. Y otro de los sitios donde también tenemos problemas y en donde va a tener que invertir Sodena es en Telefónica. Llevamos dos años esperando a que la línea ADSL sea una realidad. Eso también es muy importante. Vamos a tener que invertir en Telefónica. Yo, si quiere, le puedo ir pasando carencias para el desarrollo de Navarra y usted verá. La verdad es que, como yo lo único que quiero es el desarrollo de Navarra, si además ustedes son capaces de hacer eso en una operación en la que no va a perder, oiga, usted mismo. Yo lo único que quiero es que, ya que está consumado nuestro 1 por ciento en Iberdrola, trabajen con Iberdrola y le obliguen a hacer inversiones en zonas en las que en este momento estamos muy por debajo de la calidad de suministro de la media de España. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Borda Garde): *Muchas gracias, señora Santesteban. Por el Grupo Mixto su portavoz, señor Etxegarai, tiene la palabra.*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. En primer lugar, quiero agradecer la presencia del señor Aracama ante esta comisión. Tengo que sumarme a las quejas de la señora Santesteban porque en una reciente pregunta parlamentaria que he hecho al Consejero de Industria alguna de las respuestas ha sido tan ridícula como que si nos quedábamos toda la zona sin luz era por disparos de escopeta. En dos ocasiones por escrito. Por lo tanto, digamos claramente cuál es el funcionamiento de Iberdrola en la zona y después empecemos a hablar.*

Dicho esto, aunque usted asegura que no hay ningún riesgo en esta inversión, le tengo que asegurar que no conozco ninguna inversión sin riesgo. Por lo tanto, creemos que la adquisición del 1 por ciento de Iberdrola, utilizando para ello 120 millones de euros a través de un crédito, es una operación que conlleva un gran riesgo por tratarse en el fondo de una inversión en bolsa y todas las inversiones en bolsa sabemos que conllevan su riesgo. La experiencia además nos ha enseñado que no es bueno invertir en bolsa con dinero ajeno porque invertir con dinero a crédito, aunque los números actuales hagan rentable la operación, si se produce una bajada importante en las cotizaciones, esa operación de compra dejaría, a nuestro entender, de ser rentable.

Me surgen algunas preguntas. En el proceso negociador con Iberdrola para la compra de ese paquete de acciones por valor de 176 millones de euros por parte de Sodena, ¿ha habido algún tipo de acuerdo complementario, algo de lo que no nos hayamos podido enterar hasta ahora? Y de ser así, preguntaría qué tipo de acuerdos ha alcanzado. Aunque usted ya ha respondido en parte a esto con una respuesta poco elegante, también tengo que decir que todos los demás gobiernos autonómicos que conocemos y que han considerado interesante su entrada en Iberdrola lo han hecho utilizando las cajas de ahorro. Ha respondido a esto diciendo que los otros no disponen de Sodena. Pero yo preguntaría: ¿cuál es el motivo por el que Caja Navarra decidió no entrar en el accionariado de Iberdrola y sin embargo Sodena ha decidido la adquisición de ese paquete? Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Borda Garde): *Muchas gracias, señor Etxegarai. Señor Aracama, tiene la palabra.*

SR. DIRECTOR GENERAL DE SODENA (Sr. Aracama Yoldi): *Voy a intentar resumir un poco en vez de ir contestando a cada uno de ellos. Como algunas de las preguntas se han podido cuestionar, voy a intentar hacerlo en conjunto. Efectivamente, como dice el portavoz del grupo de UPN, no he venido aquí para intentar convencer. A eso sí que vine la primera vez al Parlamento, en septiembre del 96, con toda mi buena ilusión, y tengo que reconocerles que al día siguiente viendo la prensa estuve a punto de dimitir y dije: esto no es lo mío. Después de haber trabajado mucho la comparecencia sobre las líneas estratégicas que íbamos a llevar en el Departamento de Economía y Hacienda intentando puntualizar y concretar, resulta que López Mazuelas, que era el portavoz, que tenía su gracia y que luego fuimos amigos, sacaba un papel del bolsillo que traía escrito y me lo leía diciéndome que no le había convencido y yo decía: ¿pero cómo me puede decir eso este sinvergüenza si no ha escrito nada? Y luego en la segunda vuelta en el turno de respuestas me hacía lo mismo, me sacaba otro papel y me decía: usted ha vuelto a perder una oportunidad de aclararnos y no nos ha aclarado nada.*

Estoy encantado de venir cuantas veces me requieran e intentar transmitir lo que sé y lo que puedo transmitir. Sé que hay otros que lo hacen mucho más fácil y, efectivamente, siento que mi contestación respecto al instrumento financiero de Sodena no haya sido, no sé cómo lo ha dicho el señor Etxegarai, muy elegante. Bueno, pues lo siento de verdad. Muchas veces me paso de confianza y digo cosas que a lo mejor no se pueden decir aquí.

He intentado explicar el tema especulativo. Yo creo que está claro que una persona especula cuando invierte algo para intentar buscar una rentabilidad superior a lo que se puede conseguir con una rentabilidad sin riesgos. Una persona cuando no quiere riesgos invierte en un producto que no tiene ningún riesgo y entonces obtiene una rentabilidad asegurada. En este momento, dados los tipos de interés, que están como están, podrá obtener el 1 por ciento, el 2 por ciento, dependiendo también de la temporalidad de la inversión. Vuelvo a insistir, la inversión en Iberdrola no es especulativa. El precio de entrada, que no sé si es alto o es barato, es el del mercado, es de 19,25. Tenemos una rentabilidad asegurada por el pago de dividendo, que históricamente Iberdrola ha ido pagándolo y que, efectivamente, si en un momento determinado no tiene beneficios también entiendo que, aunque tenga reservas, y podría distribuir reservas, podría reducirlo, pero parece que no es el riesgo máximo que puede tener esta inversión, el no pago de dividendo por parte de Iberdrola pues lo ha pagado históricamente.

También estoy de acuerdo con el señor Pardo, que dice: sí, pero es que el tipo de interés puede subir y puede pasar por encima de este 4 por ciento de rentabilidad y entonces nos viene a costar dinero. Efectivamente, si hubiese una situación de incremento del tipo de dividendo del 50 por ciento, porque para pasar por encima del 4, estando en este momento en el 2 y algo, tendría que subir mucho. Pero también el tipo de interés se puede asegurar. O sea, si vemos que puede haber un riesgo de que el tipo de interés suba, estando por debajo del 4 por ciento también se puede asegurar. Entonces podríamos tener una operación absolutamente asegurada en todos los aspectos, en cuanto al tipo de interés y en cuanto al tipo de cotización.

Cuando hablamos de asegurar el tipo de cotización, y no quería decir la palabra Swap pero me ha salido, hay otras muchas fórmulas. Con esto lo único que estamos diciendo es que en un momento determinado hemos comprado las acciones a 19,25 y si queremos cerrar la operación de venta de esas acciones en un momento determinado a 19,25, lo que tenemos que hacer, independientemente del precio al que esté la cotización, nos las comprarán a 19,25. Si está a 40 habremos perdido un coste de oportunidad en el sentido de que hemos perdido de 19,25 a 40, si no hemos asegurado esa opción de venta, perdón, quiero decir que es una opción de venta nuestra. O sea, que si está a 40 lo podemos vender a 40 y tenemos unas plusvalías. El aseguramiento que hacemos es por si acaso está por debajo de 19,25. En ese caso en el mercado no se podría vender por debajo de 19,25 y nosotros tendríamos la opción asegurada de venderlo a 19,25. O sea que siempre que suba podemos tener plusvalías y siempre que baje… No es un coste muy significativo si aseguras al precio actual. Lógicamente, no hay ningún inversor que entra en bolsa a comprar acciones de Iberdrola a 19,25 y quiere asegurar que el día que vaya a salir va a salir a 19,25, porque entonces tendría una pérdida de oportunidad. Únicamente nosotros estamos intentando asegurar un riesgo.

Una vez dicho esto, espero que ya se entienda lo que es especulación y lo que es inversión que busca otros intereses. Se ha hablado mucho de EHN. Vuelvo a insistir en que creo que EHN es una fantástica empresa, es una empresa con muchísimo futuro, es una empresa que seguro que va a tener mucho valor en el futuro pero en este Parlamento también se habló en aquel momento de que entendíamos que la participación de Sodena en EHN había terminado. EHN es un productor de energía y la energía que produce la vende a la red, en este caso a Iberdrola, Iberdrola compra esos kilovatios y es Iberdrola la que distribuye esos kilovatios por toda la Comunidad Foral y por supuesto por otras comunidades. Luego hablaré de ello pero hay una parte, la zona del Roncal, que no la atiende Iberdrola sino que la atiende la antigua Eléctricas Reunidas de Zaragoza, que es Endesa en este momento.

Son dos negocios totalmente distintos. EHN ha desarrollado el mundo de las energías renovables, ha desarrollado un sector novedoso de las energías renovables, ha creado empleo, ha dado plusvalías a la participación de los socios y en este momento va a invertir fuera de la Comunidad poniendo un riesgo totalmente asumible por parte de sus socios en el futuro para intentar darle mayor valor a la compañía. Muy bien, podemos estar así toda la vida y seguramente en este momento se ha valorado en 800 millones el cien por cien de la compañía y a lo mejor dentro de diez años vale bastante más. Pero vuelvo a insistir, también puede valer menos, y eso sí que es especular, pensar en lo que puede valer EHN dentro de no sé cuántos años. A partir de ahora lo que pueda hacer EHN en cuanto a desarrollo futuro de inversión lo va a hacer todo fuera de Navarra y, por tanto, nosotros no queremos jugar con riesgo y con dinero público en desarrollar instalaciones eléctricas fuera de Navarra. ¿Que EHN va a seguir desarrollando, investigando, energías alternativas? Ahí nos va a encontrar, ahí vamos a estar con él, por supuesto que vamos a seguir apostando y crearemos nuevas sociedades y dedicaremos tiempo, dinero y esfuerzo a que con EHN podamos seguir desarrollando la energía fotovoltaica, el hidrógeno y todo lo que venga. Ahí nos va a encontrar. Lo único que dijimos en aquel momento fue poner en valor una inversión que teníamos en EHN, que en aquel momento los inversores lo valoraban en 800 millones de euros, por las plus-

valías que también había tenido el propio sector, y nos pareció una oportunidad adecuada.

En este momento no estamos diciendo que nos vamos de cola de león a cabeza de ratón, ni muchísimo menos. Son dos compañías absolutamente distintas. EHN es una compañía que ha desarrollado, por eso siempre ha tenido mi aplauso y mi admiración, todo el mundo de las energías renovables y es un productor de energía y, por tanto, de muchísimo interés. Es una compañía que tiene el domicilio fiscal en Navarra, que podrá cambiarlo o no cambiarlo, no sé si lo cambiará, entiendo que no, pero lo que está claro es que los centros de producción de energía no los va a poder mover. El parque eólico de El Perdón, por mucho que se empeñe Acciona, no se lo va a llevar a Madrid, tendrá que estar en El Perdón, los kilovatios se producirán en El Perdón y la conexión con la red de Iberdrola se hará en El Perdón. Lo mismo diremos de las minicentrales, lo mismo diremos de la planta de biomasa de Sangüesa y lo mismo diremos absolutamente de todas las instalaciones que en tiene en producción EHN.

O sea que no son dos sociedades iguales, son distintas. Iberdrola prácticamente no tiene producción en Navarra, tiene más EHN en producción de energía. Iberdrola solamente tiene una central de ciclo combinado de 400 megavatios en Castejón, recientemente inaugurada, y luego tiene 43 megavatios de energía hidráulica. No tiene un parque eólico en Navarra, no tiene producción de energía. ¿Estamos hablando de que estamos apoyando en este momento a un productor de energía? No. Estamos apoyando a una empresa para que a usted le dé un buen servicio en una zona en la que, estoy de acuerdo, no es el mejor. Pero una actuación del año 2004 ha sido el cambio de control de la línea de 30 kilovatios a 120 de Bera a Legasa. Y, efectivamente, ese cambio de línea va a hacer que ahí se puedan instalar empresas que estaban previstas, que antes no se podían instalar. Es una inversión hecha este año 2004. Y lo que está claro es que hay unas zonas que están mejor atendidas que otras. Desde Sodena el Gobierno de Navarra quiere redistribuir y dar oportunidad a toda la Comunidad Foral y donde no hay un buen servicio eléctrico, efectivamente, que se haga. Ahí es donde queremos incidir. Esta línea para Iberdrola no es la más rentable ni muchísimo menos, porque si hubiera sido la más rentable se hubiera hecho hace mucho tiempo. Quiero decir que si se ha hecho ha sido por la insistencia del Gobierno de Navarra para que se haga esa línea.

Vuelvo a insistir en que el Gobierno de Navarra está con Iberdrola desde hace mucho tiempo y, aunque haya habido un momento de una imagen que parece de ruptura y tal, que ahora comentaré, siempre la relación del Gobierno de Navarra con Iberdrola ha sido buena. Y quiero decir que, aunque haya sido así, la relación durante los años 2003 y 2004 del Gobierno de Navarra con Iberdrola se ha mantenido.

Los principales proyectos que se han aprobado por parte de Iberdrola son: en el año 2003 hizo la subestación de Murieta; en 2004 la de Irurtzun. Pero están aprobadas ya en este momento por Iberdrola en el año 2005, Villafranca; 2006, San Juan y Canraso; y 2007, Agustinos y Rochapea. En cuanto a mejoras de red, se van a hacer 280 kilómetros de nuevas líneas, 210 kilómetros de nuevas líneas de baja tensión –las otras eran de media tensión– y 170 nuevos centros de transformación. Esto es un acuerdo que se ha sacado con Iberdrola. Esto es lo que es futuro. Si no hacemos esto, lo que está claro es que no podremos poner ninguna casa. Y cuando usted me dice que el transformador de Ibardin se quemó, efectivamente, eso se debe solamente a que están absolutamente saturadas las líneas, pero no en Navarra, están en Navarra y en España. Hoy me parece que el presidente de Red Eléctrica salía en la prensa diciendo los problemas que tiene la energía eólica, que efectivamente es una energía que cuando sopla el viento produce y cuando no sopla no produce y cada vez está teniendo más valor, es que en un momento de una demanda importante resulta que, efectivamente, a todas las empresas grandes consumidoras, que tienen una prima de precio por la interrumpibilidad, les cortaron a todas porque si no se les caía absolutamente todo abajo. ¿Cómo podemos hacer que no se nos caiga abajo? De una única forma: ampliando las líneas, dándoles más voltaje a las líneas, mejores líneas, mejor calidad, invertir, invertir, invertir, invertir. Y la única forma que tenemos de invertir es estando donde se decide la inversión.

¿El 1 por ciento es muy importante? Pues no sé si es muy importante o no es muy importante, lo que está claro es que hay acuerdos entre el Gobierno de Navarra e Iberdrola en el sentido de que el Gobierno de Navarra va a apoyar, lógicamente, y va a ser un socio estable e Iberdrola va a priorizar las inversiones que pueda tener en el área de Pamplona y tiene una lista clara de necesidades que tiene el Gobierno de Navarra. Vuelvo a insistir, seguramente en futuro Iberdrola estará mirando mucho más las necesidades que pueda tener Zaragoza con la Expo y todo lo que viene que las que en Ibardin o la zona del Roncal podamos tener, pero si queremos llevar en un momento determinado empresas al Baztán lo que tendremos que ofrecer será suelo industrial, tendremos que ofrecer infraestructuras de telecomunicaciones, infraestructuras de gas, infraestructura eléctrica y como falle, desde luego, la infraestructura eléctrica... Las empresas no funcionan con velas y que funcionen sin electricidad no conozco hoy en día

más que los abanicos de la señoras. O sea, quiero decir que estamos hablando de un tema absolutamente serio.

Cuando me preguntaban por qué no intercambiaron acciones de EHN con Iberdrola para hacer esto, efectivamente ésa era una idea que se tenía. En su momento, cuando se iba a dar el acuerdo de Iberdrola con EHN, aquello se rompió porque en aquel momento Iberdrola quiso saltarse a la torera una serie de pactos que había y quiso controlar de una forma directa Iberdrola la participación que tenía el Gobierno de Navarra en EHN. Pareció que no era oportuno y se dijo: hasta aquí hemos llegado. Pero la idea era lógicamente dar entrada a Iberdrola, con todo lo que aquello tenía en sí, y con la venta de la participación de Sodena en EHN se iban a comprar acciones de Iberdrola. Pero ya en diciembre de 2001. Hubo un impasse*, efectivamente hubo, una segregación de activos y este hecho se ha producido en febrero de 2004, pero ya en aquel momento el Gobierno de Navarra había negociado con Iberdrola la entrada en Iberdrola porque se consideraba que era estratégico entrar en Iberdrola por parte de Sodena.*

¿El Presidente del Gobierno les engañó? No sé si les engañó, yo creo que no les engañó. También la realidad es que estos temas vienen como vienen. Hay un encargo del Gobierno de Navarra a Iberdrola para que intente hacerse con un paquete accionarial. Comprar nueve millones de acciones, vuelvo a insistir, no es fácil. Iberdrola contestó en tres días que se había hecho con el paquete, lógicamente conocería a algún inversor que estaría en disposición de venta y que se podían hacer las operaciones. Se aceleró el tema porque el día 10, creo recordar, Iberdrola iba a presentar los datos económicos del año 2004. Los datos económicos, les recuerdo, decían que había subido la cifra de beneficios un 14,7 por ciento por encima de las previsiones que se habían hecho en el trimestre anterior y, lógicamente, cuando una empresa presenta unos datos económicos positivos tiende a pegar una pequeña subida. Y, claro, comprando nueve millones de acciones una pequeña subida enseguida se convierte en mucho dinero. Así se produjo, efectivamente el día 10, cuando se presentaron los datos, hubo una pequeña subida, el día 11 una subida más fuerte y en este momento está la cotización de Iberdrola 70 céntimos por encima de lo que nosotros compramos. Nunca yo hablaré de que esto es una plusvalía, ni muchísimo menos, porque la plusvalía será el día en que nos salgamos y la hagamos efectiva. Vuelvo a insistir, no estamos pensando en esta plusvalía sino que estamos buscando participar en las decisiones.

Volkswagen-Navarra. Volkswagen-Navarra, que yo sepa, no cotiza en bolsa, o sea es difícil comprar un 1 por ciento. Ahora, yo creo que si los directivos de Volkswagen-Navarra presentan al Gobierno de Navarra un plan de negocio de interés, con futuro, con un compromiso de inversión de apoyar la fábrica de Navarra y tal, no tengo ninguna duda de que el Gobierno de Navarra apoyará la compra del 1 por ciento de Volkswagen. De Volkswagen o de cualquier empresa que sea estratégica para Navarra, pero que yo sepa es bastante más complicado comprar ese 1 por ciento de Volkswagen y llegar a los acuerdos que tenemos con Iberdrola.

Hidrocantábrico, lo mismo. ¿Por qué no participamos en Hidrocantábrico? Lo he dicho: EHN es de interés para Navarra en el sentido de que es una fuente de producción de energía. Hidrocantábrico tiene una central de ciclo combinado en Castejón de 400 megavatios, totalmente importantísima para Navarra, pero es un centro de producción y aquí lo importante es la distribución. En este momento Navarra es excedentaria en cuanto a producción eléctrica, o sea que estamos produciendo más energía de la que consumimos, cuando en los años 80 estábamos con el diez por ciento de la producción respecto al consumo que se tenía y el consumo se ha multiplicado, como dije en mi comparecencia, por 1,7. Quiero decir que en este momento Navarra con los ciclos combinados, con energía eólica, con la minihidráulica, con la fotovoltaica, con la biomasa, con todas las energías alternativas que tenemos, está por encima de las necesidades de consumo. O sea, somos una Comunidad exportadora de energía. Lo que hace falta en este momento es tener unas buenas carreteras para que puedan llegar a donde hace falta. Por tanto, entrar en Hidrocantábrico creo que no es estratégico.

Habla de que no somos los inversores últimos. Lo he dicho, casi era la última pregunta. Caja Navarra negoció con Iberdrola participar, no llegaron a ningún acuerdo, no voy a repetir otra vez. Seguro que Caja Navarra cuando pueda desinvertir parte de las inversiones financieras que tiene se sentará con el Gobierno para intentar participar en parte o aumentar o lo que sea, lo que se considere más oportuno, este 1 por ciento que tiene Sodena. Pero también quiero decirles que hay otras entidades financieras de Navarra que nos han llamado porque también quieren participar. O sea, no participar en la financiación sino participar en el capital de Iberdrola, ser partícipes ellos también de una parte de este 1 por ciento. Y no es Caja Navarra sino que son otras entidades financieras las que lo han dicho. Por tanto, yo creo que a medio o largo plazo, efectivamente, es posible que Sodena tenga que vender esta participación y entonces todos a lo mejor estamos ya más contentos.

Ana Figueras creo que ha dicho lo de la oportunidad de invertir en proyectos innovadores y estoy totalmente de acuerdo. Sodena está para apoyar proyectos innovadores, pero si tenemos proyectos tanto industriales como de servicios pero no podemos ofrecer infraestructuras está claro que esos proyectos se los llevarán otros porque, lógicamente, si no podemos asegurar un servicio mínimo, en este caso hablamos del energético, está claro que no van a considerar la oferta de Pamplona o de Navarra.

El señor Jiménez Hervás ha dicho muchas cosas también, no sé si he contestado algunas. Hay una que es muy clara: ha dicho que las plusvalía no pga los intereses. Efectivamente, no la plusvalía, pero sí los dividendos pagan los intereses. Iberdrola aprueba todos los años un dividendo a cuenta, que es un 4 por ciento. Si en este momento el tipo de interés no llega al 3 está claro que vamos a poder casar los dividendos que vamos a cobrar de Iberdrola con el pago de intereses de la financiación. Por tanto, es una financiación que en este caso no tiene mayor riesgo. Podría ser que los tipos de interés subieran pero si hay un movimiento de ésos entenderíamos que también se podrían asegurar esos tipos de interés, todavía queda recorrido.

Hemos hablado de NOI, no sé si encaja mucho con esto. Hablaba más que nada por las decisiones del consejo y tal. De NOI también estuve aquí hablando, fue un proyecto que lo cerramos no porque no éramos capaces de actuar en el capital sino que el socio, como bien sabe usted, no era de confianza y no había ni proyecto ni había nada. Entonces, aguantar y soportar un proyecto con dinero público nos pareció absolutamente indefendible y, por tanto, aun sabiendo que al final el cierre de una empresa hace que se pierda dinero, hemos intentado que sea el menor posible.

Seguro que me he dejado alguna cosa. Yo también agradezco el talante del señor Pérez-Nievas y su apoyo. Quiero complementarle que he dicho que Iberdrola aporta un 2,5 por ciento del PIB de Navarra pero Gamesa, que también contabiliza en el PIB de Navarra, es un 0,87. O sea, entre las dos estamos hablando de una cifra bastante significativa. Antes lo he dicho, aunque no había dicho cuánto suponía aunque sí la facturación. Gamesa Eólica tributa casi más por impuesto fiscal que otras cosas, porque el IVA de las operaciones es muy alto.

No sé si hay mucho más o no, seguro que me he dejado algo, seguro que no les he vuelto a convencer, pero lo que sí les digo es que Sodena, lo puedo pensar yo sobre todos porque otras comunidades habían utilizado instrumentos financieros distintos al de Sodena, en este momento con un dinero en tesorería no puede jugar a riesgo. La rentabilidad que le íbamos a sacar a ese dinero si no nos metíamos en proyectos de inversión era baja. En este caso va a ser baja porque vamos a asegurar la cotización y por tanto no va a haber plusvalías, pero entendemos que en cuanto a rentabilidad social, fiscal y financiera también va a ser una gran operación para el desarrollo de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Borda Garde): *Muchas gracias, señor Aracama. Desde esta Comisión de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo agradecemos la presencia del señor Aracama, Director General de Sodena. Y a ustedes, señorías, muchas gracias por su atención y levantamos la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 49 MINUTOS.)